



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTO
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Por lo que, por el desastre con la ocurrida a la Naturaleza
y los Lavaderos de Lora daños y inundacion que
causo que se supo de hecho se determino el quedar
se con todo el Cargo que se compone sobre de
mil ochocientos y noventa y tres arrobas de
cada Corta existencia como porque traer a Lora
y Lora de Lora era imposible por de pronto la
que se ha tomado a los precios que corren en la
Ciudad de Barcelona a donde huviera su destino
por lo que, y mediante a que una Armas que
van un subido precio avaras de que no vienen
tantas libras en San como las Armas de trigo
fuerte, se determino igualmente que desde
el dia Lunes tres del Corriente se subiere
un quarto a la opava de doce onzas que se
vendia por ser para el servir en parte la parte
ya indispensablemente, ha de supir un
Onza, havindose igualmente mandado que

